

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de julio de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación:

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA: en reemplazo del señor Ucha Fernández que renunció a la actual Auxiliar Superior de Séptima señora MARIA ANTONIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD DEL VALLE DE NASUTE.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: en lugar de la señora de Nasute a la actual Auxiliar Principal, señora CLARA RUBIN DE SCAZZIOTA.-

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la señora de Scazziota a la actual Auxiliar, señora SILVIA ROSA SITA DE FLORIO.-

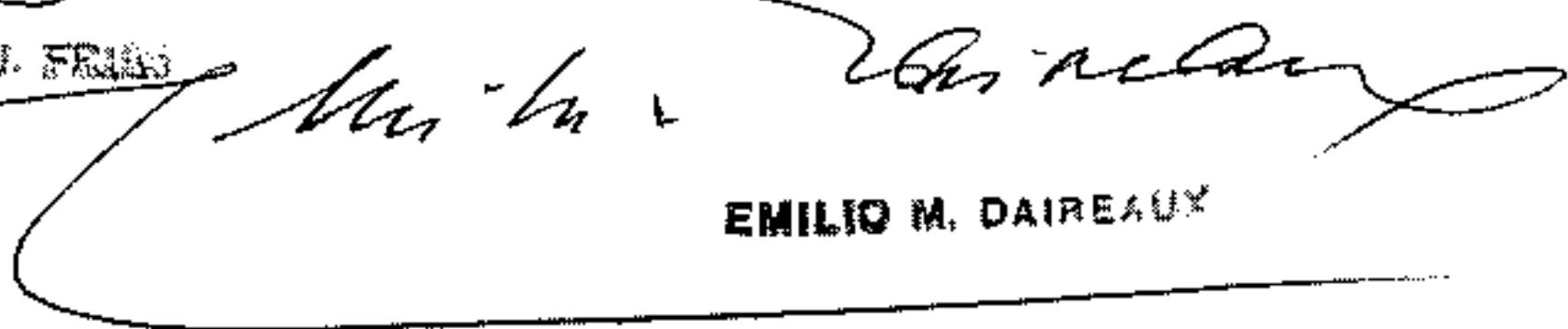
Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLA


ABELARDO F. ROCCHI



PEDRO J. FRÍAS


EMILIO M. DAIREAUX